



**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 13 de febrero del 2024 dos mil Veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 045/2024**, denominada **"PRODUCTOS DE VIDRIO"** solicitado por la **Dirección de Mercados**.

**Se hace constar la presencia de las siguientes personas:**

**ASISTENTES.** **Daniel Alejandro Orozco Camarillo** en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandra González De los Santos**, en representación de **José Eduardo Torres Quintanar**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Ana Paula Jiménez McCormick**, en representación de la **Dirección de Mercados**.

**También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:**

Nombre o razón social	Representante
RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	HECTOR DAVID LOPEZ CRUZ
ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA	ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA
JAIME RAMIREZ AVILA	JAIME RAMIREZ AVILA
ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL	ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL
INNOVACION EN MADERA Y ALUMINIO S. DE R.L. DE C.V.	ALEJANDRO CHACON CABRERA

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas y extrayéndolas, se registra su contenido en el siguiente orden:

Nombre o razón social	Representante Legal
RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	HECTOR DAVID LOPEZ CRUZ
ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA	ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA
JAIME RAMIREZ AVILA	JAIME RAMIREZ AVILA
ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL	ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL
INNOVACION EN MADERA Y ALUMINIO S. DE R.L. DE C.V.	ALEJANDRO CHACON CABRERA



**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Propuesta Técnica**

° DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA	JAIME RAMIREZ AVILA	ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL	INNOVACION EN MADERA Y ALUMINIO S. DE R.L. DE C.V.
Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 3- Índice de la Proposición	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 - Acreditación del licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 5 - Propuesta económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 6 - Declaraciones del licitante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 7 -Estratificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 8 - Aportación 5 al millar	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 - Listado de miembros y representantes actuales	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10- Aviso de Privacidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 - Muestras Físicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de Visita de Campo)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de situación fiscal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Secretaría de Administración Tributaria)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia de identificación oficial de los apoderados y representantes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Total. de hojas	30	32	25	24	29



**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**Propuesta Económica**

Licitantes	Subtotal	IVA	Gran total
RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	\$94,791.95	\$15,166.71	\$109,958.66
ALDO NEFTALY VAZQUEZ RIVERA	\$95,999.90	\$15,359.98	\$111,359.88
JAIME RAMIREZ AVILA	\$72,200.00	\$12,352.00 ISR \$965.00	\$88,587.00
ALEJANDRA CABRALES MADRIGAL	\$88,795.00	\$14,207.20 ISR \$1,109.94	\$101,892.26
INNOVACION EN MADERA Y ALUMINIO S. DE R.L. DE C.V.	\$120,500.00	\$19,980.00	\$139,780.00

La recepción de hoy solo es cuantitativa por lo que las propuestas pasarán posteriormente a una revisión cualitativa que se hará por parte de la Dirección de Adquisiciones, con apego a los requisitos establecidos en las bases de la presente licitación.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del día 13 de febrero del 2024 dos mil Veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en Representación de la Contraloría Ciudadana,	
Alejandra González De los Santos, en representación José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Ana Paula Jiménez McCormick en representación de la Dirección de Mercados.	

**PROVEEDOR:**

Nombre o razón social	Asistente	Firma:
Aldo Neftaly Vázquez Rivera	José Antonio Huerta Martínez	